Organización Mundial de la Salud

COMITÉ DE PROGRAMA, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO
Decimoctava reunión
Punto 4.1 del orden del día provisional

EBPBAC18/2
8 de mayo de 2013

Administración general: actualización

Informe de la Secretaría

1. En esta actualización se presentan los progresos realizados por la Secretaría en relación con diversas cuestiones gerenciales y administrativas desde la 17.ª reunión del Comité, celebrada en enero de 2013. En particular, se pone al día la información relativa al proyecto de actualización técnica del Sistema Mundial de Gestión. También se describe a grandes rasgos la situación del Fondo para el Desarrollo del Personal y se responde a la petición de los Estados Miembros de estudiar la adecuación del nivel de financiación para la Región de las Américas.

SISTEMA MUNDIAL DE GESTIÓN: ACTUALIZACIÓN

2. La figura 1 *infra* ilustra el estado actual del proyecto (situación a mediados de marzo de 2013). El calendario tiene en cuenta el periodo de gran actividad durante las reuniones de los órganos deliberantes en mayo: aunque las pruebas de aceptación por los usuarios se habrán ultimado a finales de abril de 2013, la fecha oficial de puesta en marcha de la nueva versión se ha fijado para el 5 de junio de 2013.

Figura 1. Fases principales del proyecto y su estado

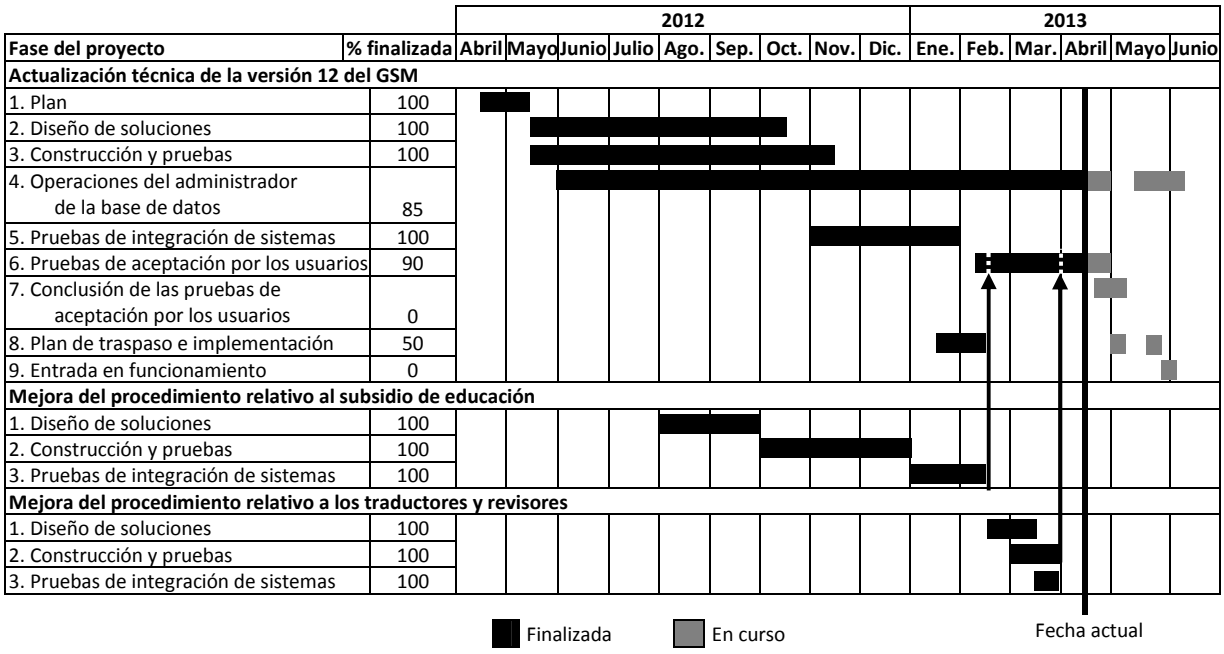

3. La nueva versión del Sistema Mundial de Gestión es una actualización técnica que tendrá un impacto mínimo sobre la funcionalidad o los procesos operativos existentes. Es un paso necesario para que la OMS siga siendo elegible para recibir el más alto nivel de apoyo del fabricante del producto y esté al día con los avances tecnológicos.

4. Inicialmente se propuso implementar varias mejoras específicas junto con la actualización técnica del sistema. Entre los cambios propuestos figuran los siguientes:

a) la mejora de la integración del Sistema Mundial de Gestión con el sistema de gestión de registros a fin de conectar ambos sistemas sin problemas y mejorar así la carga, clasificación y almacenamiento de documentos, y

b) la simplificación de la interfaz de usuario y los procesos referentes al subsidio de educación, y la facilitación de la integración automática con la función de nómina.

5. A raíz de los problemas técnicos encontrados y de su impacto en la cronología del proyecto de actualización, la integración prevista del Sistema con el sistema de gestión de registros ha sido excluida del alcance del programa. Se está reevaluando el enfoque; un proyecto independiente abarcará la evaluación de las necesidades de la Secretaría en materia de gestión de registros y recomendará soluciones alternativas para que la integración pueda tener lugar. En cualquier caso, está previsto desarrollar la nueva iniciativa una vez que se haya puesto en marcha la nueva versión.

6. El otro cambio propuesto –en el módulo del subsidio de educación– está en vías de implantarse. Para ayudar al personal a familiarizarse con la actualización y hacer pleno uso de ella, también se está desarrollando un módulo de capacitación informatizado de ciberaprendizaje personalizado. El piloto de este módulo está considerado como una oportunidad para examinar la posibilidad de recurrir a mecanismos de formación que sean más costoeficaces, y distintos de los métodos tradicionales de formación presencial.

7. Actualmente está en marcha la fase de pruebas de aceptación por los usuarios. Este ejercicio requiere muchos recursos humanos y un alto nivel de coordinación, ya que se está ejecutando de forma simultánea en todas las regiones, en el Centro Mundial de Servicios y en la Sede. Los expertos en cuestiones operativas y los usuarios finales del sistema han participado en las pruebas de la nueva versión. Una prueba de aceptación por el usuario satisfactoria es requisito indispensable para la puesta en marcha.

8. Se ha llevado a cabo un análisis del impacto probable de la aplicación del proyecto de Duodécimo Programa General de Trabajo y del proyecto de presupuesto por programas 2014-2015 en el marco de gestión basada en los resultados. En particular, la introducción de nueva terminología (por ejemplo, términos como «categoría», «efecto», «producto») afectará a los procesos de gestión de programas, tales como la planificación estratégica y operacional, la gestión del plan de trabajo, la vigilancia y la presentación de informes, y también traerá consigo cambios en la terminología actualmente utilizada en algunos formularios e informes del Sistema Mundial de Gestión.

9. A más largo plazo, de acuerdo con los comentarios de la Dependencia Común de Inspección,[1] la Secretaría está empezando a planificar la simplificación y la mayor optimización de los procesos

[1] Documento JIU/REP/2012/6 «Examen de la gestión, la administración y la descentralización en la Organización Mundial de la Salud (OMS) - Parte I».

del Sistema, que tendrán lugar después de la ejecución de la Versión 12, llamada «transformación del GSM». El objetivo es impulsar una reducción general de la complejidad del Sistema, ahorrar costos de soporte y mantenimiento, y facilitar la utilización del Sistema.

DESARROLLO Y APRENDIZAJE DEL PERSONAL

10. Desde 2009, la Secretaría ha adoptado un enfoque global respecto del aprendizaje, dando prioridad al diseño y puesta en práctica de actividades de aprendizaje que son pertinentes para muchas unidades orgánicas en diferentes ubicaciones geográficas, o para un público específico repartido en muchas ubicaciones. Las actividades globales de aprendizaje incluyen el programa de orientación inicial para los jefes de las oficinas de la OMS en los países, territorios y zonas; un programa centrado en los países que guarda relación con las políticas, estrategias y planes de salud nacionales; y programas de desarrollo de las competencias que incluyen comunicaciones y negociaciones.

11. Para apoyar la puesta en práctica y supervisión de las actividades globales de aprendizaje, la OMS lanzará una plataforma de ciberaprendizaje y un sistema de gestión del aprendizaje en 2013. Esta herramienta dará acceso a todos los funcionarios a oportunidades de ciberaprendizaje y ofrecerá una herramienta global para la supervisión y la presentación de informes, así como un criterio uniforme respecto de la evaluación. El diseño del sistema se basa estrechamente en las plataformas de ciberaprendizaje ya establecidas en los organismos de las Naciones Unidas. Un equipo del proyecto, integrado por miembros del equipo de Gestión del Desempeño y Aprendizaje a Escala Mundial, la Red Regional de Desarrollo del Personal, el departamento de Tecnología de la Información y representantes de las unidades técnicas en materia de salud, ya se está preparando para el lanzamiento de esta plataforma.

12. En 2012, el Comité Mundial de Aprendizaje aprobó un conjunto de principios para la definición de la formación obligatoria. Si un curso se identifica como obligatorio, ello significa que se ha definido como pertinente para la Organización y para el trabajo del funcionario, y es un requisito de obligado cumplimiento. Los principios entrarán en vigor después de la puesta en marcha del sistema de gestión de aprendizaje de la OMS. Los programas de formación obligatoria se introducirán gradualmente para los funcionarios, e incluirán módulos de capacitación seleccionados sobre el GSM y el curso de iniciación «New@WHO» para todos los nuevos miembros del personal.

13. Las actividades de desarrollo del personal se financian con cargo al mecanismo basado en la tasa por puesto ocupado. Bajo la dirección del Comité Mundial de Aprendizaje, presidido por la Directora General, el 70% del presupuesto asignado se destina a las actividades globales de aprendizaje (por ejemplo, la formación en las políticas, estrategias y planes nacionales de salud) y el 30% a programas que han sido priorizados por los comités regionales de aprendizaje respectivos.

14. Para el bienio 2012-2013, se han asignado US$ 14 millones con cargo al fondo de tasas por puesto ocupado para apoyar las actividades de desarrollo del personal. En febrero de 2013, se había aplicado el 42% de la consignación. En consonancia con lo ocurrido en bienios anteriores, la tasa de ejecución ha sido más alta en el segundo año del bienio, debido al mecanismo para liberar los recursos del fondo. El Comité Mundial de Aprendizaje se encarga de supervisar la consignación para el desarrollo del personal y en las reuniones que celebra dos veces al año se someten a su consideración los correspondientes informes.

FINANCIACIÓN PARA LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS

15. En su 132.ª reunión celebrada en enero de 2013, el Consejo expresó su preocupación por el actual nivel de financiación y solicitó a la Secretaría que llevara a cabo un análisis con el fin de explicar el desequilibrio entre las distintas regiones por lo que respecta a los recursos disponibles.

16. La figura 2 *infra* muestra el nivel de financiación disponible en cada oficina principal al 30 de septiembre de 2012.[1] Se puede ver la variación en el porcentaje de fondos disponibles con respecto al presupuesto por programas para 2012-2013. La información presupuestaria que revela la figura incluye las contribuciones tanto señaladas como voluntarias; los importes indicados para la Región de las Américas se refieren únicamente a la parte correspondiente a las Américas del presupuesto por programas combinado para la Región de las Américas y la OPS.

Figura 2. Recursos disponibles para los programas mundiales básicos, por oficina principal, al 30 de septiembre de 2012

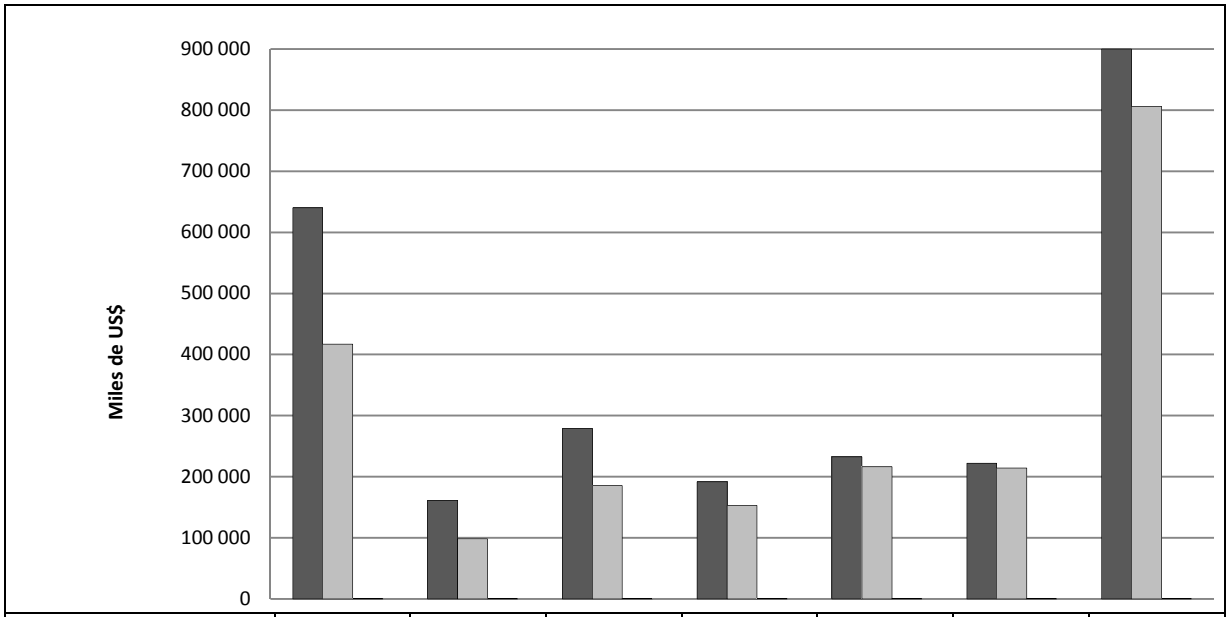

	Oficina Regional para África	Oficina Regional para las Américas	Oficina Regional para Asia Sudoriental	Oficina Regional para Europa	Oficina Regional para el Mediterráneo Oriental	Oficina Regional para el Pacífico Occidental	Sede
Presupuesto por programas aprobado (miles de US$)	640 250	161 483	278 550	191 800	232 477	222 190	900 012
Fondos disponibles (miles de US$)	416 995	98 560	185 614	153 228	216 637	214 353	805 941
Fondos disponibles (%)	65%	61%	67%	80%	93%	96%	90%

17. La figura 3 *infra* ayuda a explicar las razones de esas variaciones, ya que ofrece un panorama general de los recursos disponibles, indicando el tipo de recursos (contribuciones señaladas y contribuciones voluntarias) y si fueron movilizados por la Sede o por las regiones.

[1] Originalmente se presentó en el documento EB132/25 Aplicación del presupuesto por programas 2012-2013: actualización.

Figura 3. Recursos disponibles para los programas mundiales básicos, por oficina principal y origen de los fondos, al 30 de septiembre de 2012

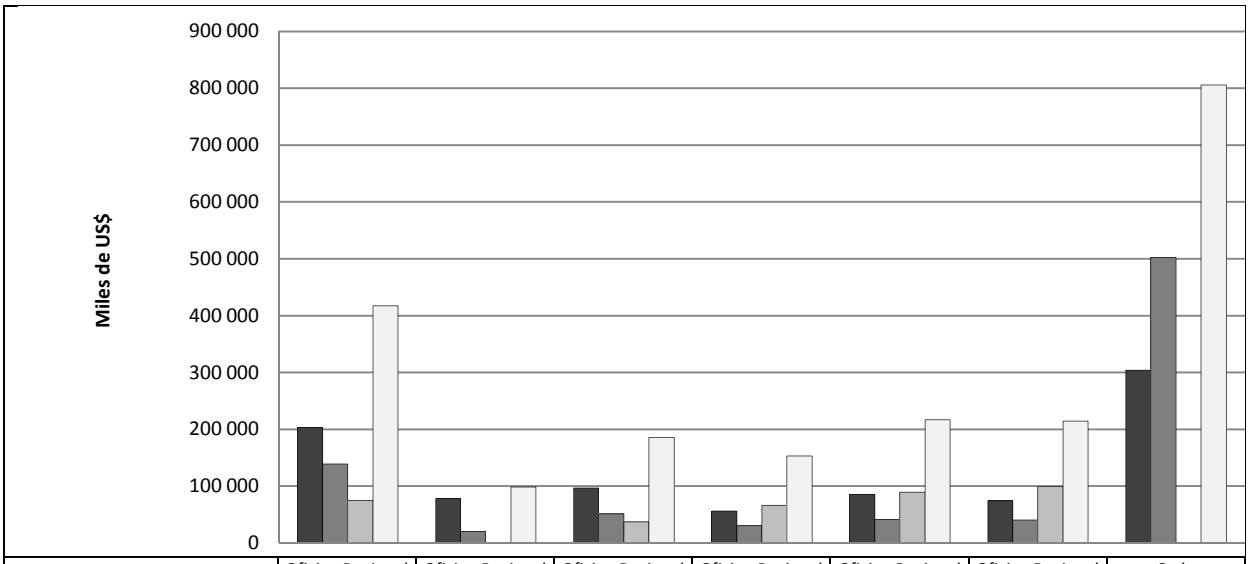

	Oficina Regional para África	Oficina Regional para las Américas	Oficina Regional para Asia Sudoriental	Oficina Regional para Europa	Oficina Regional para el Mediterráneo Oriental	Oficina Regional para el Pacífico Occidental	Sede
Contribuciones señaladas	203 279	78 279	96 903	56 342	85 793	74 049	303 959
Contribuciones voluntarias (movilizadas por la Sede)	138 870	20 281	51 483	30 409	41 462	40 690	501 982
Contribuciones voluntarias (movilizadas por las regiones)	74 846	–	37 227	66 477	89 381	99 614	–
Total	416 995	98 560	185 614	153 228	216 637	214 353	805 941

18. El nivel de los fondos disponibles en cada oficina principal es una combinación de contribuciones señaladas y voluntarias. Las contribuciones señaladas son aprobadas a través de una resolución adoptada por la Asamblea Mundial de la Salud, mientras que las contribuciones voluntarias son movilizadas por la Sede o por las regiones.

19. La figura 3 muestra que, en el caso de la Región de las Américas, a pesar de que las contribuciones voluntarias son recaudadas conjuntamente por la Región y por la OPS, ninguna de las contribuciones de la OPS se contabilizan en los totales correspondientes a la Región. En otras palabras, a diferencia de otras regiones, para la Región de las Américas la cantidad indicada representa únicamente la parte que le corresponde de las contribuciones señaladas y las contribuciones voluntarias recaudadas por la Sede. Esto explica por qué, en la figura 2, el porcentaje de financiación es menor para esta Región que para las demás regiones.

INTERVENCIÓN DEL COMITÉ DE PROGRAMA, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

20. Se invita al Comité de Programa, Presupuesto y Administración a tomar nota del informe.

= = =